

- a) ¿Cuál de los tres signos corresponde al sistema logográfico?
  - b) ¿Qué signo corresponde a la escritura fonográfica?, ¿qué emplea: sílabas o sonidos aislados?
  - c) ¿Cuál escritura combina diferentes sistemas?
2. El equipo 3 explicará y argumentará cada una de las formas de escritura; también tendrá que inventar un sistema logográfico de escritura y utilizarlo para escribir algunos conceptos o ideas; después, tendrá que prepararse para enseñar a sus compañeros cómo funciona su sistema de escritura.
  3. Acuerden cómo compartir en la Feria de la Diversidad Lingüística:
    - a) La escritura maya.
    - b) El sistema de escritura que inventaron.

## Fase 4: Reflexionar sobre los conflictos y prejuicios en torno a la diversidad lingüística y cultural

Sesión  
6

Acerca del uso de las lenguas, siguen existiendo creencias y opiniones no fundamentadas en la realidad, como las siguientes:

- **“Hay lenguas fáciles y lenguas difíciles”.** En realidad, para el hablante nativo, su lengua no es difícil, ya que la aprende de manera natural.
- **“Las lenguas con más hablantes son mejores que las lenguas con pocos hablantes”.** Que una lengua tenga más hablantes no significa que sea mejor que otra.
- **“Hay lenguas más cultas porque tienen muchas palabras, y otras más primitivas porque tienen pocos vocablos”.** Las lenguas tienen las palabras necesarias que les sirven para referirse a objetos y conceptos que tienen validez en el entorno en que se usan. Esta supuesta falta de vocabulario sucede cuando se comparan culturas y se cree que hay lenguas superiores.
- **“Hablar español es más importante que hablar una lengua originaria”.** En ocasiones, el español se impone sólo porque es el más usado o el oficial, pero esto no significa que tenga superioridad lingüística sobre otras lenguas. Lo que debe evitarse es la discriminación: hablar la lengua materna —ya sea una lengua originaria o el español— es defender la identidad.

Estas creencias están basadas en prejuicios, es decir, en ideas concebidas sin información ni conocimiento. Para Jesús Tusón, maestro y lingüista español, un prejuicio lingüístico es adoptar un juicio de valor sobre una lengua, alguna de sus características o sobre sus hablantes, basado en una falta de racionalidad.

Lamentablemente, como ocurre con otros elementos culturales —tal es el caso de creencias o costumbres—, el uso de las lenguas en el mundo también genera conflictos y prejuicios causados por discriminación y desconocimiento. Sin embargo, las lenguas del mundo constituyen el patrimonio común de la humanidad y deben ser reconocidas y respetadas en beneficio de las generaciones presentes y futuras.



1. Lean los siguientes textos y comenten las preguntas.

**Dos jóvenes valencianos denuncian a la Guardia Civil por exigirles hablar en castellano en un control de alcoholemia**

Elena Iglesias | 14.01.2020 - 20:56h

“Bona vespreda” [“buenas tardes”, en lengua catalana o valenciana] fue el saludo que utilizó Raúl Diego, un joven procedente de Valencia, cuando una patrulla de la Guardia Civil le paró para realizarle un control de alcoholemia en Tavernes de la Vallidigna (Valencia) el pasado 29 de diciembre, cuando se dirigía con otros tres amigos a un festival.

“A mí háblame en español, que estamos en España”, respondía el guardia. Ante tal respuesta, Raúl explica a *20minutos*: “Si me hubiera dicho de forma educada que su lengua materna no es el valenciano y que no lo entiende, yo seguramente le hubiera hablado en castellano sin problema”.

El joven, que reivindicó durante los 40 minutos que duró la intervención su “derecho de hablar en valenciano”, ha denunciado junto con otra afectada, Anna, a dos guardias por abuso de autoridad y discriminación lingüística a través de la Plataforma per la Llengua [Plataforma por la Lengua].

Elena Iglesias, “Dos jóvenes valencianos denuncian a la Guardia Civil por exigirles hablar en castellano en un control de alcoholemia”, en *20minutos* (fragmento).

**Hablaban en español y un agente fronterizo las detuvo; ellas lo demandaron**

por **Liam Stack**  
18 de febrero de 2019

La Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) presentó una demanda el 14 de febrero en contra de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) en nombre de dos mujeres estadounidenses que fueron detenidas el año pasado en una ciudad pequeña de Montana por un agente fronterizo quien dijo que les pedía sus identificaciones porque las escuchó hablar en español.

Liam Stack, “Hablaban en español y un agente fronterizo las detuvo; ellas lo demandaron”, en *The New York Times* (fragmento).

- ¿Qué tienen en común estos casos sobre el uso de las lenguas?
- ¿Qué conflictos y prejuicios tienen las personas de cada caso?
- ¿Conocen situaciones similares?, ¿cuáles?, ¿qué opinan sobre dichos acontecimientos?



2. Lean el siguiente texto y subrayen los preceptos que consideren que no se respetaron en los casos anteriores. Argumenten sus respuestas.

## Declaración Universal de Derechos Lingüísticos

### Artículo 3

1. Esta Declaración considera como derechos personales inalienables, ejercibles en cualquier situación, los siguientes:

- el derecho a ser reconocido como miembro de una comunidad lingüística;
  - el derecho al uso de la lengua en privado y en público;
  - el derecho al uso del propio nombre;
  - el derecho a relacionarse y asociarse con otros miembros de la comunidad lingüística de origen;
  - el derecho a mantener y desarrollar la propia cultura.
- [...]

### Artículo 10

1. Todas las comunidades lingüísticas son iguales en derecho.

2. Esta Declaración considera inadmisibles las discriminaciones contra las comunidades lingüísticas basadas en criterios como su grado de soberanía política, su situación social, económica o cualquier otra, así como el nivel de codificación, actualización o modernización que han conseguido sus lenguas.

3. En aplicación del principio de igualdad deben establecerse las medidas indispensables para que esta igualdad sea efectiva.

### Artículo 11

Toda comunidad lingüística tiene derecho a gozar de los medios de traducción directa o inversa que garanticen el ejercicio de los derechos recogidos en esta Declaración.

Comité de Seguimiento de la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos*.

[La] Declaración [Universal de Derechos Lingüísticos es una normativa internacional que] proclama la igualdad de derechos lingüísticos [...] sin distinciones no pertinentes entre lenguas oficiales/no oficiales, nacionales/regionales/locales, mayoritarias/minoritarias [...] o modernas/arcaicas.

Una de las aportaciones más importantes al Derecho Lingüístico está en el hecho de que la Declaración considera inseparables e interdependientes las dimensiones colectiva e individual de los derechos lingüísticos, ya que la lengua se constituye colectivamente en el seno de una comunidad y es también en el seno de esa comunidad que las personas usan la lengua individualmente. De esta manera, el ejercicio de los derechos lingüísticos individuales sólo puede ser efectivo si se respetan los derechos colectivos de todas las comunidades y todos los grupos lingüísticos.

Oriol Ramón i Mimó, "Declaración Universal de Derechos Lingüísticos", en *Revista Iberoamericana de Educación*.

Existen varias formas de discriminación lingüística; por ejemplo, burlarse de una persona que habla otra lengua, designarle un sobrenombre o burlarse de su nombre. El prejuicio lleva a la discriminación cuando otras lenguas se ven como inferiores; sin embargo, no hay que perder de vista que una característica de la humanidad es la diversidad, es decir, la diferencia entre unos y otros.



## De tarea

1. El equipo 4 leerá estas dos entrevistas que se hicieron a unas niñas indígenas que llegaron a la ciudad con sus familias y que ahora asisten a la escuela. (La letra E designa al entrevistador y la I a la niña indígena).

### Caso 1

E: ¿Tus compañeros saben que tu mamá habla zapoteco?

I: No.

E: ¿O [que] tu hermanita habla o entiende el zapoteco?

I: Ella sí entiende[,] pero yo no. Un poquito aprende.

E: Al principio no me querías decir que tu mamá habla zapoteco. ¿Por qué no me querías decir?

I: Como estaban muchos niños, por eso me daba mucha pena decirlo [delante] de todos los niños.

E: Te daba pena, ¿por qué?

I: No sé. Siempre cuando digo algo me da pena.

E: ¿Los niños se llegan a burlar?

I: Unos sí y unos no.

E: ¿Por qué unos sí y otros no?

I: Porque unos se ríen y otros no, pero los que no se ríen es porque no les gusta burlarse de otros, pero son pocos los niños así de respeto.

(Niña zapoteca, 10 años, tercer grado).

### Caso 2

E: ¿Tu mamá les enseña a hablar tsotsil?

I: No, ella no quiere que hablemos en tsotsil.

E: ¿Te ha llegado a preguntar si quieres aprender a hablar tsotsil?

I: No, pero sí lo hablamos. Nomás cuando jugamos con mis hermanos y allá en mi pueblo o a veces en el puesto, aunque nos regañe mi mamá por hablar así en tsotsil.

(Niña tsotsil, 9 años, tercer grado).

Daniel Hernández Rosete y Olivia Maya, "Discriminación lingüística y contracultura escolar indígena en la Ciudad de México", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.

2. El equipo 4 conversará a partir de lo siguiente:
  - a) ¿Por qué muchos de los que hablan una lengua indígena sienten la necesidad de ocultarlo o no quieren enseñarla a sus familiares?
  - b) ¿Qué les pasa a las niñas de estos casos por hablar una lengua indígena o por mencionar que algunos de sus familiares la hablan o entienden?

Comenten en el equipo de qué forma se ven discriminadas las lenguas indígenas y sus hablantes en los casos anteriores; sustenten su análisis con lo mencionado por Jesús Tusón y con la información de la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos.

Preparen una estrategia para dar a conocer su análisis en torno a los prejuicios lingüísticos en la Feria de la Diversidad Lingüística, así como diferentes propuestas para generar conciencia entre los asistentes acerca de la necesidad de respetar y valorar la diversidad; por ejemplo, pueden escribir un texto, carta o manifiesto sobre la importancia del reconocimiento y respeto a las lenguas y culturas diferentes.



Vean con su maestro el audiovisual *Derechos lingüísticos en México y el mundo* a fin de que conozcan las políticas que promueven medidas que permiten a cada comunidad utilizar su lengua materna y evitar que sean discriminados.



## ■ Para terminar

Sesiones  
7 y 8

### Fase 5: Participar en la Feria de la Diversidad Lingüística

Llegó el momento de que presenten sus investigaciones ante la comunidad escolar.

1. Asegúrense de que cada equipo tenga preparada la información y los materiales que han trabajado en esta secuencia para participar en la Feria de la Diversidad Lingüística.
2. Diseñen anuncios e invitaciones con la finalidad de que la comunidad escolar asista a la feria.
3. Hagan ensayos en equipo y uno general para que prevean cualquier dificultad que pudiera surgir.



### Evaluación

Con el propósito de evaluar tus aprendizajes sobre la diversidad cultural y lingüística de los pueblos del mundo, lleva a cabo lo siguiente:

1. Recupera las respuestas que diste en la sección “¿Qué sabemos sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos del mundo?” y valora qué tanto aprendiste del tema.
2. Evalúa tu participación y la de tus compañeros en la Feria de la Diversidad Lingüística según estos criterios:
  - a) ¿Los asistentes recibieron información clara y suficiente sobre el tema?
  - b) ¿Las propuestas para exponer su investigación fueron creativas?
3. Dialoga con el grupo sobre tu participación en todo el trabajo realizado:
  - a) ¿Cuál fue tu nivel de participación en las actividades grupales?, ¿qué tanto participaste en las investigaciones, discusiones y comentarios?
  - b) ¿Qué tanto te involucraste en la investigación y el intercambio de información en tu equipo?, ¿te enfrentaste a desacuerdos o problemas durante el proceso?, ¿cuáles fueron y cómo los solucionaste?

